CIUDAD REAL

NOVIEMBRE 11 Sábado AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NÚM. 252

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

MADRID

ABSURDOS QUE SE CUENTAN

Se oyen estos días de labios de personas al parecer sesudas y graves los mayores desatinos.

Una de las aludidas decía ayer:

—No le dén ustedes vueltas: la sentencia de los procesados por los asesinatos de Cullera, se retrasará hasta el mes de Enero y una vez que se dicte abandonarán el poder los liberales para que lo ocupen los conservadores, á fin de que en tiempo de éstos se cumpla el fallo.

Y otra rectificaba en estos términos:

—Dice usted una media verdad; ha oido usted campanas pero no distingue con completa claridad cuáles son y de dónde vienen los sonidos. En efecto: el Sr. Canalejas no presidirá desde el poder la ejecución de los criminales á que usted se ha referido. Lo aseguro formalmente; pero no le sustituirán entonces los conservadores, sino otros liberales, bajo la jefatura temporera de Weyler ó de Romanones. Cosa que hemos de ver antes de tres semanas.»

Entrambas hipótesis las consideramos absurdas é injuriosas, además, para el Sr. Canalejas. Son absurdas porque parten del hecho de que el actual presidente es incapaz de rectificarse, como si con el cumplimiento de dos sentencias de muerte no se hubiese ya rectificado: son injuriosas y aunque suponen que el Sr. Canalejas antepondrá á sus deberes de gobernante sus compromisos de propagandista y que por granjearse el aplauso de las izquierdas, que ahora tan duramente le combaten y aun le infaman, incurriría en tamaña deserción.

Pues yo afirmo porque lo creo, y además lo quiero creer, que el Sr. Canalejas seguirá en su puesto y no se opondrá al cumplimiento del fallo que pueda dictar, en el proceso de que se trata, el Tribunal competente. Si en holocausto á sus ideas, á la consecuencia con sus ideas hubiera de marcharse, se habría ido ya. De todas, de las más esenciales ha hecho, porque ha debido hacerlo, subordinando lo accesorio á lo principal, tabla rasa. Nadie se ha negado más terminante y rotundamente que él. Nadie ha saltado la valla que él mismo quiso levantar entre lo democrático y lo conservador, con más desparpajo que el jefe del gobierno; y ¡piensan que ahora, al fin de la jornada, y después de las obligadas rectificaciones que lo han envilecido á los ojos de la plebe tanto como le han elevado á los de las personas honradas, va á dar un paso que le enemistaría definitivamente con los elementos de orden? Eso es un disparate. El Sr. Canalejas no podría huir en estas circunstancias del poder sino para recluirse en su hogar y romper toda relación y conexión con el mundo político: ello equivaldría á una solemne renuncia.

Por lo demás, tanto como los profetas que anuncian esos acontecimientos, se equivocan, á mi modo de ver, los que vaticinan una relativamente larga permanencia del Sr. Canalejas en la jefatura del gobierno después que haya liquidado los problemas pendientes. Quienes tal aseguran no son cronistas de hechos, lo son de deseos, no dicen lo que lógicamente debe suceder, si no lo que contra toda lógica desean que suceda. Y arrimarán ellos el hombro á la situación y harán el diablo á cuatro para que se sostenga, pero con todo el cirineismo que se imagine se vendrá al suelo, porque una cosa es renunciar pasajeramente á las ideas propias, por obligaciones de gobierno y otra muy diferente apostatar de ellas por conservarlo: lo primero es un deber: lo segundo es una pública deshonestidad. Y á esto también quiero creer, que no ha de prestarse el Sr. Canalejas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

MANZANARES

Una solicitud

Algunos padres de los alumnos del clausurado colegio de los Hermanos Maristas, elevarán una solicitud á la Junta Provincial de Instrucción pública de esta provincia, pidiendo la apertura de ese centro de enseñanza. Se han adherido á ella con su firma la inmensa mayoría de los padres de esos alumnos y multitud de vecinos de ésta, de todas las clases sociales, siendo muchos los cientos de firmas que llevan recogidas con lo que se demuestra lo tendencioso del telegrama dirigido por nuestro alcalde al señor ministro de la Gobernación sobre este asunto.

Una comisión de estos padres piensa llevar personalmente la solicitud á Ciudad Real y dirigirse al ministro para hacerle ver que son muchísimos los que anhelan la reapertura de ese colegio en contraposición de lo que se deduce del telegrama oficial.

A nuestro compañero de Campo Criptana

No fué mi ánimo omitir, en mi información sobre la asamblea de Manzanares contra la filoxera á la digna representación de esa culta población; lo ocurrido fué sencillamente que dada la premura conque fué preciso hacer aquellas cuartillas se me quedó sin anotar por uno de esos olvidos involuntarios á que tan expuestos estamos por mucho interés que para evitarlo se ponga, y esto ocurrió también con el diputado á Cortes por Valdepeñas Sr. Aldecoa.

Probablemente me habrá ocurrido lo mismo con alguna otra representación ó personalidad de las muchas que asistieron y aprovecho esta ocasión para darles mis excusas.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Francisco Jarava, alcalde de La Solana, que con su distinguida familia ha salido esta tarde en el rápido para Madrid.

EL CORRESPONSAL.

10-11-911.

Malandanzas de un periodista

Recordando el prólogo de la segunda parte del inimitable Quijote y parodiando la tan repetida pregunta:

¿Pensarán vuesas mercedes que es poco trabajo hinchar un perro? diremos á nuestros lectores:

¿Pensarán ustedes que es poco trabajo escribir un periódico?

Y no es que nosotros demos gran importancia ó atribuyamos gran mérito al trabajo de escribir un artículo que, bueno, ó malo, le escribe cualquiera que tenga sentido común y aún muchos que carecen de él, nó, es que en la *confección* (¡¡qué palabreja!!) mejor diríamos en la composición, elaboración, redacción de él hay tantas teclas que tocar, tantas dificultades que vencer, tantas impertinencias que aguantar, que no es posible se forme de ellas idea el que no ha tenido precisión de hacerle, y de hacerle un día y otro día.

Que escribir un artículo es fácil, lo prueba el diluvio de ellos que escritos por colaboradores, de secano muchas veces, cae diariamente sobre la redacción obligando á ésta á tomarlos en consideración, á leerlos cuando menos, antes de enviarlos á las cajas, ó al cesto de los papeles inútiles, enagenándose las simpatías de los autores que rara vez se resignan á que sus trabajos no se inserten y no se inserten *íntegros* en el periódico contra el que van disparados.

Pero hay además otra multitud de impertinencias de que no se forma uno idea hasta que la tiene que aguantar.

Con el epígrafe del presente daremos á conocer de vez en cuando algunas para que se enteren de ellas nuestros lectores por que son curiosas de por si aunque no vayan realzadas por las galas de nuestro pobre ingenio.

Ayer sin ir más lejos recibimos la visita de un lugareño moreno, coloradote, de gesto risueño, barba cerrada toda recientemente afeitada que podría tener unos 40 años, quien sombrero en mano y en compañía de un muchacho de 12 ó 14 años con pantalón de pana corto, recios borceguíes, chaqueta ajustada y boina azul se coló de rondón en nuestro despacho preguntando:

—¿Es V. el director de EL PUEBLO MANCHEGO?

—Sí señor: ¿qué desea V?

— Pues yo soy el veterinario, del pueblo del Espinar: es decir, mayormente yo no soy veterinario, por que no tengo título: pero para eso de herrar una bestia, curar un torozón y aliviar un dolor por fuerte que sea no hay veterinario de título que se atreva conmigo, ya vé V.; la práctica vale más que todas las teorías. Con decirle á V. que como no hay médico en el pueblo, muchas veces tengo yo que asistir á las personas pudientes y las curo, me pagan y quedan agradecidas...

—Bien está, pero V. ¿qué desea en ésta redacción?, por que aquí no hay bestias enfermas, ni desherradas, ni los que no somos bestias carecemos de médicos.

—Pues le diré á V.: yo tengo este chico y otros cinco: este es muy listo y tiene muy buena letra y como la familia es mucha y los posibles pocos, no le puedo dar carrera como quisiera y he pensado hacerle periodista: me han dicho que para eso no hace falta tener título ni hacer estudios...

—Claro hombre, claro, para ser periodista como para ser jurado, cuanto menos se sepa mejor: pero siento decir á V. que hoy por hoy no hay vacante. Si más adelante hubiese alguna, ya veríamos.

—Pues tómele V. de aprendiz: con que le dén Vds. la comida me conformo por ahora: yo me cuidaré de vestirle.

—Aquí no hay aprendices y la empresa no nos da de comer, cada uno come en su casa y por su cuenta. Aparte de que no sabemos si el chico servirá para escribir.

—¿Pues no le digo á V. que tiene muy buena letra? Perico escribe ahí cuatro renglones para que este señor vea...

—No hombre, nó, que no se moleste, si aquí la buena letra es lo de menos; cuando digo escribir, quiero decir redactar.

—Vaya, pues si hasta hace versos. Mire V. señor: la patrona del pueblo es Santa Ana y el verano pasado la escribía unos que le voy á leer á V.

—No, gracias, los versos son para los periódicos literarios y nuestro periódico tiene otra misión, en él no encajan los versos.

—Pues aunque no encajen para que vea V. el talento del chico se los voy á leer.

Y desdoblando un mugriento papel empezó *velis nollis* la lectura siguiente en tono melodramático:

—Hermosísima Santa Ana
Que fuiste abuela de Cristo
Y después virgen y mártir
Y después fuistes obispo...

—Señor mío: le dije interrumpiendo su lectura, ruego á V. no continue, el correo no espera y hay que tener hecho y tirado el periódico antes de dos horas; siento no poder seguir escuchando á V. porque la lectura de los versos me iba interesando.

—Ya sabía yo que le habían de gustar á V. Si se quedara V. con el chico, antes de tres meses se hacía un buen periodista.

—Pero si ya le he dicho á V. que no puede ser.

—¿Pues no dicen que este periódico es católico?

—Sí señor, ¿y qué tiene que ver lo uno con lo otro?

—Que siquiera por caridad debía usted quedarse con el chico; porque si no voy á tener que ponerle á arar, y es lástima que se malogre un talento así.

—Sí señor es lástima, pero se malogran tantos, que ese es una prueba de la inmortalidad del alma.

—¡Es, vámonos chico que no hemos perdido nada.

—Vds. no; pero yo sí, cerca de una hora.

—Y otra cosa que V. no se figura y que es peor.

—¿Cuál?

—Tres suscripciones que tiene el periódico en mi pueblo; la mía, la del señor cura y la del alcalde pedáneo; por que yo les diré que el periódico parece una cosa y es otra, y haré que se borren: vaya si se borrarán.

—No serán Vds. los primeros que se han borrado por motivos parecidos; pero, gracias á Dios, cada día tenemos más suscriptores.

THEÓPHILO.

POR TELEFONO

De Portugal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40

La crisis

LISBOA.—Después de conferenciar detenidamente con el presidente de la república, se ha encargado de formar ministerio el Sr. Vasconcellos.

Se supone que sus trabajos irán encaminados á la constitución de un gabinete de concentración republicana.

Una destitución

ROMA.—El Gobierno portugués ha destituído á Machado del cargo de presidente de los estudios eclesiásticos.

La destitución se basa en que el referido señor ha manifestado su opinión contraria á la república portuguesa.

Reunión de conspícuos

Dicen de Orense que han celebrado una numerosa reunión los conspicuos miguelistas y manuelistas.

Se tomaron acuerdos reservados.

Asegúrase que habrá sorpresas.

Triunfo de las derechas

De Verin comunican que las elecciones en aquel distrito serán agitados.

Por adelantado se dá por seguro el triunfo de las derechas.

La guerra italo-turca

Por qué Italia ha ido á Tripolitania

Un personaje italiano muy enterado de los asuntos diplomáticos internacionales ha hecho interesantes manifestaciones que creemos útil recoger.

Sería inexacto é injusto, ha dicho, atribuir la expedición y conquista de Tripolitania á un acceso de megalomanía por parte de Italia. Examinando el mapa del Mediterráneo se observa como se prolonga Italia entre el Adriático y el mar Tirreno, que son, como los dos pulmones de la península. En la costa Sur todo está ya ocupado excepto la Tripolitania. Supóngase que esta cayese en poder de otra potencia europea. Italia á pesar de su excepcional situación en el Mediterráneo, se hallaría bloqueada dentro de la misma y amenazada de asfixia. Italia no podría resignarse á tal situación.

Ahora bien, Alemania, que hasta ahora no tiene propiedades en el Mediterráneo, parecía desear ardientemente la ocasión de instalarse en él y nada más propicio que la ocupación de la Tripolitania. Italia tenía conocimiento de la agitación que en este sentido provocaban algunos agentes alemanes. Por otra parte, Francia é Inglaterra dejaban á Italia en libertad de acción respecto á Tripolitania. Los compromisos de la *tríplice* la prometín tambien cierta neutralidad, cuando menos por parte de Alemania, atenta solo al problema de Marruecos. Italia juzgó este momento el más oportuno y marchó á Trípoli.

Pue ha provisto las consecuencias de esta empresa lo demuestra el lenguaje de la prensa ministerial desde el primer momento optimista. Todos los periódicos han dicho siempre que la expedición sería larga y difícil; nada han ocultado, lo cual ya es un punto de partida muy importante, del cual nada se ha hablado y cuyas ventajas no podrá Francia negar. Porque es indudable que Francia obteudrá de esta campaña indiscutibles ventajas.

Por lo pronto, existe la discordia sombrada en la tríplice. Alemania, aliada de Italia, es gran amiga de Turquía. ¿Como, pues conservar sus buenas relaciones con ambas potencias beligerantes?

El público que entre el ejército turco hay numerosos oficiales alemanes, lo cual es un síntoma. Por otra parte esta guerra no puede prolongarse sin grave quebranto de los interescs italianos y y por esta causa Italia debe contar con la mediación de Alemania para inclinar á Turquía á un pronto arreglo, á una próxima paz. Ahora, pues depende de Alemania el que la guerra se prolongue y que sus propios anhelos sobre la Tripolitania sirvan de pretexto contra los intereses italianos; por lo tanto Alemania no ha de insistir en esto.

La Tripolitania es la última puerta abierta que conserva Turquía para dar entrada á sus contigentes de esclavos del continente africano y solo en caso de extrema necesidad consentirá en perder esta ventaja.

Entre tanto Italia pierde de un solo golpe el puesto que ocupó en Oriente durante estos últimos años. Todos sus esfuerzos, singularmente, hechos para recoger la herencia eventual del protectorado de los cristianos quedan anulados en un momento y la situación privilegiada de Francia como protectora resulta más potente que nunca.

Aunque algunos han afirmado que Francia impulsó á Italia á esta empresa, no es creible. Italia obra por cuenta propia y siguiendo la antigua frase «dar de sí». Cree que para reintegrarse necesita un territorio en la otra orilla del Mediterráneo, y no habiendo otro que Tripolitania, amenazada por Alemania, Italia se ha adelantado, sea cual quiera el resultado de su empresa.

Vease, pues, como en este orden de ideas el actual conflicto es puramente político y por tanto, con cuanta razón la Santa Sede no quiere que se vea en él una guerra santa, una especie de nueva cruzada.

BERALDI.

Otro combate

ROMA.—Se ha recibido un telegrama dando cuenta de un nuevo combate sostenido en Trípoli.

Fué de larga duración tomando parte la infantería, la artillería y los barcos de la escuadra italiana.

Los turcos resultaron con numerosas bajas.

La epidemia

ROMA.—Continuan en Trípoli los casos de cólera.

Se toman grandes precauciones para hacerle desaparecer ó por lo menos evitar su propagación.

Antimilitaristas condenados

PARIS.—Ha sido notificada la sentencia condenatoria por un tribunal al leader del antimilitarismo M. Hervé.

Con él ha sido condenado otro periodista por la publicación de artículos en el periódico «La Guerra Social».

Almodóvar del Campo

Elecciones

Después de dos numerosas reuniones celebradas el domingo y lunes pasado por la Junta del censo, concejales y mayores contribuyentes, ha quedado acordada la candidatura de los nueve concejales, que deben elegirse, que ha sido bien recibida por la opinión pública, no solo por ser las personas designadas de condiciones para el cargo, sino también y principalmente porque esta solución dejará tranquilo al campo electoral, libre de una lucha estéril, y de consecuencias casi siempre lamentables. Es indiferente que se apelliden tres demócratas, uno maurista, cuatro conservadores y un independiente, porque unos y otros no serán más que los ejecutores de las inspiraciones de los jefes políticos locales, para los que deseamos saludables iniciativas.

Cultos

Comenzó el mes de Animas con las vísperas, responsos y funeral por los difuntos, continuando todos los días celebrándose el piadoso ejercicio, por la mañana en el Carmen, y al anochecer en la iglesia parroquial, viéndose ambas muy concurridas. Además los domingos y días festivos hay sermón en el ejercicio de la parroquia á cargo del señor cura, que desinteresadamente y con la claridad que le caracteriza expone las verdades de ultratumba; siendo el tema designado este año «La existencia de la vida futura».

Sarampión

Aunque benigno, por fortuna, se han dado algunos casos de sarampión, sin que hasta el presente haya causado víctima alguna, y nos consta que las autoridades están dispuestas á tomar toda clase de medidas en evitación de la propagación de la enfermedad.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-11 1'40

La actitud de un principe

BERLIN.—Durante el discurso pronunciado anteayer por el Kaiser en el Parlamento el príncipe heredero hizo algunos gestos que han sido objeto de comentarios.

Esta actitud ha dado ocasión á que le sea prohibido al príncipe asistir á las sesiones del Parlamento.

El Kaiser ha reconvenido duramente á su hijo.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40

Recabando su libertad

En los círculos politicos hay gran animación con motivo de la cuestión política que se avecina.

Se dice que Burell ha escrito una carta á Canalejas diciéndole que en el asunto de los suplicatorios no está conforme con el Gobierno.

Le pide que le autorice para recabar su libertad de acción y tomar parte en la discusión que se ha de entablar en el Parlamento.

Añádese que otros caracterizados liberales tampoco están conformes con Canalejas é imitarán la conducta de Burell.

Firma de Guerra

Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra.

Puso á la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando capitán general de Madrid al señor Marina.

El ascenso á teniente general del señor D. Domingo Bazán.

El mando de la comandancia militar del campo de Gibraltar á favor del señor Muñoz Cobos, y el de la division de Caballería de Madrid para el infante D. Carlos.

Un rumor

En los círculos militares se ha dicho que también había puesto á la firma el decreto nombrando al señor Azcárraga capitán general, en la vacante producida por la muerte del Sr. López Dominguez.

Esto no se ha confirmado todavía, pues la *Gaceta* no publica hoy nada procedente del ramo de Guerra.

Actores y autores

Ayer visitó al Sr. Barroso una comisión de actores y de autores dramáticos para pedirle que conceda el que las funciones teatrales acaben media hora más tarde que en la actualidad.

El ministro acogió afablemente á los comisionados prometiéndoles que estudiaría el asunto.

LA REVOLUCIÓN EN CHINA

Curiosas notas

Los actuales acontecimientos tienen la extrema gravedad que les presta el hondo y antiguo malestar, aumentado en todas las clases sociales del Imperio.

Desde la última guerra con el Japón, la China atraviesa un período de profunda transformación.

Ya el último año pudo apreciarse que iba estableciéndose un régimen constitucional, una verdadera asamblea deliberante.

Estos cambios extraordinarios habían sido anunciados por un manifiesto imperial, y aunque la opinión no les dió gran importancia, no dejaban de preocupar y producir alguna agitación, que aún perdura y que el azar se ha encargado de propagar y extender.

La conspiración y el desorden no son una novedad en China. Siempre hubo en este país conspiradores y rebeldes, pero todos los movimientos fueron sofocados inmediatamente y castigados sus autores que, ó por falta de preparación ó por no calcular bien las consecuencias, pagaron con su vida su temeridad.

La rebelión actual tiene una base más sólida. Sus directores son hombres cultos que han estudiado teórica y prácticamente el arte de la revolución. El jefe principal Sien Yat Sen es un abogado muy instruido á quien en Londres trataron de detener unos oficiales chinos en nombre de su emperador y á quien Lord Salisbury hizo libertar reclamando enérgicamente en la embajada china. Tiene valiosos auxiliares entre los comerciantes chinos de los Estados Unidos, quienes, sin duda, proporcionan el dinero que la revolución ha menester.

Monseñor Guébriant, misionero francés, vicario apostólico de Kientchang publica detenidas interesantes detalles acerca de los enormes esfuerzos hechos por las altas personalidades chinas en pró de la instrucción pública y cuyo fracaso tanto irrita á los personajes del Imperio.

Hasta fines del último siglo la instrucción pública era en China una institución puramente familiar. Solo de 15 años á la fecha ha preocupado á los gobiernos y últimamente con caracteres de verdadera locura.

Llenóse el territorio chino de costosas construcciones dedicadas á la enseñanza: los programas escolares aparecían por volúmenes y de todo ello apenas queda hoy vestigio por falta de recursos. Las grandes escuelas creadas á todo gasto han resultado ineficaces por falta de maestros. Los chinos cultos observan con pena que aumenta el número de los analfabetos. El pueblo está disgustado por lo estéril de sus sacrificios y los intelectuales se quejan de lo incompleto y erróneo de la instrucción en la juventud, aun de aquellos que cursan en las grandes ciudades y aun en las del extranjero, porque los estudiantes chinos que hay en el Japón, solo consiguen ser lastimosos políticos ó temibles revolucionarios.

Hay entre Francia y China curiosas y desagradables analogías.

Como final de su trabajo, Monseñor Guebriant resume la situación de las misiones católicas haciendo constar su prosperidad creciente y las simpatías de que allí gozan por la suma enorme de beneficios que han proporcionado á China y porque gracias á la constante y benéfica acción de los misioneros se inicia una evolución, aunque todavía poco perceptible en la mentalidad indígena.

En cuanto al número de católicos chinos, hay actualmente 1.400.000 sin contar con medio millón de adheridos no bautizados. El número de sacerdotes indígenas se aproxima á 800 y el crecimiento anual de católicos excede de 50.000, el año pasado fué de 84.000 y este año pasará de 100.000.

Este progreso se debe en gran parte á las admirables misiones de Jesuitas y Lazaristas, más próximas á las costas, pero vá extendiéndose cada vez más ganando los más lejanos territorios.

¿Se establecerá en China la república? Nadie puede asegurarlo. En todo caso es innegable que el espíritu de nuestros misioneros recogerá sus frutos. El pueblo chino lanzado en el camino del desorden y del azar volverá los ojos en busca de los consoladores apoyos que les prestan los hijos de Cristo y éstos harán aun más grande y fecunda la hermosa obra de su heroísmo bienhechor.

A. GARDE.

Las falsas denuncias de los radicales

Uno de los «Yo acuso»

Como recordarán nuestros lectores, el ex diputado lerrouxista D. Adolfo Beltrán, especie de *Don Nicanor* con gorro frigio, fué uno de los que lanza ron el terrible *yo acuso* ante el presidente del Consejo en unión de Azzati y Barral cuando denunciaron la farsa de las torturas.

Ese Sr. Beltrán, al ver lo que se le venía encima por no gozar de inmunidad, se atemorizó, de tal manera, que, al ser llamado por el Juzgado militar de Valencia, declaró que él no le constaba que se hubiesen aplicado torturas á los presos. (Lo que hace el miedo á tener que dormir en un calabozo entre ratas.)

Pues vean nuestros lectores lo que dice de ese Sr. Beltrán *El Mercantil Valenciano*, periódico republicano:

«Cuéntase que ayer le ocurrió al señor Beltrán (D. Adolfo), presidente de la Junta municipal del partido lerrouxista, un gracioso *quid pro quo*, que demuestra que continúan las buenas relaciones entre el alcalde del rey y los fieros lerrouxistas.

El caso fué que el Sr. Beltrán tomó á un periodista por el secretario del alcalde, y le expuso sus sentidas quejas porque no había cumplido el secretario las órdenes del alcalde enviándole los volantes que el Sr. Bermejo le tenía ofrecidos, y cuyo ofrecimiento le ratificó al encontrarse en el entierro del maestro Giner.

El desencanto del jefe lerrouxista fué tremendo cuando advirtió su equivocación.

El asunto fué muy comentado.

Poco después de la referida escena, el Sr. Beltrán salía de la Secretaría particular llevando en la mano los codiciados volantes.

Esos feroces lerrouxistas son una malva ante un fajo de volantes monárquicos.»

Pero ¿qué le parece al Sr. Canalejas la conducta de ese alcalde del rey que anda enredado en trapicheos con ese *Don Nicanor del gorro frigio* que denunció ante él infames falsedades y lanzó el famoso *yo acuso?*

Es lamentable que mientras en Valencia los elementos monárquicos trabajan con fé y unidos para derrotar á la canalla radical, el alcalde haga mimos á los que han denigrado á la Patria.

Eso hay que cortarlo de raiz.

Dando las boqueadas

Los radicales valencianos están con el agua al cuello, convencidos de que en las elecciones les van á dar los monárquicos una carrera en pelo.

Prueba de ello es el llamamiento que el papelucho que dirige el blasfemo ex-paragüero Azzati hace en su auxilio á los liberales con palabritas de miel, invocando *el progreso, los aires puros de la civilización europea* y otras cursilerías por el estilo.

¡Valencianos: no haced caso á los halagos de ese radicalero, pues en su pico no tiene otra cosa que veneno!

Acordaos de las blasfemias que lanzó en el Parlamento contra la Santísima Virgen de los Desamparados, que es vuestra excelsa Patrona.

El altruismo de un denunciador

Del *Diario Valenciano* copiamos lo siguiente:

«Según noticias de buen origen, el diputado por Valencia Sr. Barral, criminalista distinguido y uno de los denunciadores de las torturas, de los tormentos inquisitoriales á que han sido sometidos los presos por los sucesos de Cullera, de esas *víctimas de la reacción y del clericalismo*, ha sido nombrado abogado defensor por uno de los procesados.

El Sr. Barral, á pesar de sus ideas republicanas, idénticas á las de esos desgraciados, á pesar de su amor á la justicia, á pesar de sus sentimientos humanitarios, á pesar de su culto por la verdad y la razón, á pesar de tantas y tantas razones, ha renunciado al *honor* de vestir la toga, para alegar en pró de uno de sus correligionarios, que hoy gime, quizás influido por las predicaciones y los consejos del letrado y de sus fraternales amigos políticos, bajo el peso inexorable de la ley.

Tratárase, tal vez, de algún criminal vulgar, víctima, tanto de sus malos instintos como de su ineducación, y con sus quinientas del ala por delante, obtendría los favores de la elocuente palabra de D. Juan en el templo de Temis.

Y la falta de esas malhadadas pesetas debe ser la causa de la renuncia, porque el distinguido letrado y diputado de las denuncias alega como única y poderosa razón la de no estar inscripto en el Colegio de abogados de la ciudad de Sueca; inscripción que podría ver cumplida con la insignificante—para él—cantidad de *101 pesetas!!!*

Ya lo ve el público; ya lo ven los desgraciados que, si son víctimas, lo son de los apetitos políticos de gentes sin conciencia el Sr. Barral no cree á sus correligionarios, los presos de Cullera, dignos de sacrificar por su causa un mal billete de Banco.

Ese es el altruismo, ese el amor á la humanidad, tan cantados por los republicanos en todas partes, y en Valencia por los amigos de *El Pueblo*.

Pero aún podemos todos los amantes de las *glorias* de Valencia hacer un esfuerzo en pró de una de los más probadas y mejor adquiridas en el Foro valenciano.

Abramos una suscripción para reunir las consabidas 101 pesetas para inscribir al Sr. Barral en el Colegio de abogados de Sueca.

Que así podrá llevar á cabo, defendiendo al infeliz que le ha nombrado su defensor, una de sus mejores y más nobles obras, que pruebe á la faz del mundo su entrañable amor á la humanidad y la justicia.»

Felicitación de la Gran Peña

Firmado por más de 600 socios de la Gran Peña, ó sea por la casi totalidad de los que se encuentran en Madrid, se ha enviado al general Echagüe el siguiente mensaje:

«Excelentísimo señor general conde del Serrallo:

Los socios de la Gran peña que suscriben, envian á V. E. la manifestación más entusiasta de su sincera adhesión por la noble entereza que en éste, como en todos los actos de su honrosa historia, ha sabido demostrar, velando por los altos prestigios de la Patria y el Ejército.»

Nueva parroquia del Santo Cristo de Valdepeñas

En virtud de facultades apostólicas y de auto de nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, ha quedado erigida canónicamente la nueva parroquia del Santo Cristo de Valdepeñas, en la Iglesia de Religiosas Agustinas de dicha ciudad y empezará á regir desde el día 15 del corriente mes, abarcando la feligresía comprendida en la demarcación siguiente:

Norte.—Estación del ferrocarril y término jurisdiccional de Moral de Calatrava, sirviendo de línea divisoria el ferrocarril de vía estrecha de Calzada y Puertollano.

Este.—Parroquia de la Asunción.

Sur y Oeste.—Carretera de Cózar y límites jurisdiccionales de Torrenueva, Castellar, Moral de Calatrava y Santa Cruz de Mudela, con inclusión de todas las quinterías, huertas, edificios, estaciones, casas de peones camineros y ferroviarias y por lo tanto las calles siguientes: Gijón (hoy Pintor Mendoza), Ancha (hoy 6 de Junio),—excluyendo desde el número 1 al 57 y desde el núm. 2 al 34—Cristo, Bataneros, Plaza de San Nicasio con la ermita del mismo nombre, calle de San Nicasio hasta la de Veracruz, saliendo por ésta á la carretera de Cózar, y todas las demás calles comprendidas en esta parte de población.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-1'40

Bando de Echagüe

El capitán general de Valencia ha publicado un bando en el cual se garantiza la libertad del sufragio que se ha de poner en vigor mañana.

Dice que las tropas custodiarán el orden en las calles.

Advierte que aquéllas no saldrán á prestar sus auxilios dentro de los colegios electorales.

Autorización

El arzobispo señor Guisasola pidió autorización á Su Santidad para ejecutar en los funerales que se han de celebrar por el alma del maestro Giner la misa de Requiem de éste tal como la escribió.

La autorización ha sido concedida.

De los procesos

Procedente de Alcira han llegado á Valencia 16 individuos de los detenidos con motivo de los sucesos que se desarrollaron en aquella población.

Doce procesados por los sucesos de Cullera han nombrado otros tantos defensores que son capitanes pertenecientes á la guarnición de esta capital.

Consejo de Guerra

CADIZ.—El día 15 del corriente se celebrará Consejo de Guerra para juzgar á los comandantes de los torpederos «Azor» y «Orión».

El proceso se sigue por abordaje.

Una explosión

OVIEDO.—Se ha producido una explosión en un registro de gas de la plaza de la Constitución.

Tres albañiles que se hallaban cerca han resultado heridos.

A prácticas

SEVILLA.—Han llegado á esta capital ochenta jefes de la guarnición de Gibraltar acompañados de un sacerdote.

El objeto de su viaje es el de realizar prácticas.

BODA

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de la Merced el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Matilde Arias, con nuestro querido compañero de redacción D. Isaac Antonino «Avioeo.»

A las once se trasladó en carruajes la comitiva á la Iglesia, celebrándose acto seguido la solemne ceremonia, bendiciendo la unión el cura párroco de San Bartolomé de Almagro, D. Juan José Sánchez y Ruiz del Valle.

Fueron padrinos la Sra. D.ª Laura Arias de Olmeda en representación de la madre de la novia y D. Luis Barreda en representación de su hermano político Sr. Marqués de Casa-Treviño.

El Sr. Barreda ostentaba la medalla de Académico de la Poesía.

Firmaron el acta como testigos don Juan del Castillo, D. Rafael Cárdenas del Pozo, D. Arturo Gómez-Lobo y el director de EL PUEBLO MANCHEGO don Manuel Sánchez Massía.

El templo se hallaba sumamente concurrido y lo mismo las inmediaciones de la casa de la novia siendo acogida con simpatía la interesante y bella figura de ésta, que vestía traje de tercio pelo negro con guirnaldas de azahar y largo velo blanco bordado, que realzaba los tesoros nacidos de la emoción.

Entre los asistentes hemos visto á la Sra. D.ª Elisa Arias del Castillo, las hermanas de la novia señora de Olmeda, Enriqueta y Aurora Arias, y señora de Campillo.

Antonino (D. Tomás), Campillo (don Carmelo), Cárdenas del Pozo, D. José Olmeda, D. Arturo Gomez Lobo, García Valiente, D. Jacobo Mejía, Aguirre (D. Angel y D. Valero), López (D. Bernabé), Pasalodos, Rodriguez Molinedo, Sauco Ardila, Sanchez Gijón y los administradores de este diario señores Alumbreros y Romero.

Hán enviado adhesiones D. Federico Pinilla, de Daimiel; D. Isaac Merlo, de Valdepeñas; D. Manuel F. Conde, de Puertollano; El conde Valdeparaiso, de Almagro; D. Julian Morales, de Madrid; D. Enrique Martinez, de Puertollano; D. Dámaso Fernandez, de Corral de Calatrava; El marqués de Casa Treviño de Ciudad Real; D. Ricardo Cañizares Vicente, de Zaragoza, y otros muchos.

Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos.

De regreso á la casa de la novia, todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

La comida fué excelentemente servida por el reportero del casino don Graciano Fernández, que ha demostrado una vez más su buen gusto y acierto en el servicio.

Después del almuerzo hubo un rato de música y baile reinando la alegría propia de estos casos.

Los recien casados saldrán mañana para Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras importantes capitales.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido compañero y á su bella esposa, enhorabuena que hacemos extensiva á toda la familia, deseando á los contrayentes todo género de felicidades en su nuevo estado.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40

Conflicto estudiantil

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que el conflicto de los estudiantes de Medicina carece de importancia.

Todo se reduce á que son incompatibles con el profesor de la cátedra de Higiene.

Otra reunión

Anoche volvieron á reunirse en la redacción de *El País* los directores de los periódicos republicanos.

Asistieron diez y nueve.

Se dió lectura á la protesta que publicarán en breve.

Acordaron visitar al director de *El Liberal* para que se adhiera á la actitud de los reunidos y recabar la intervención del Presidente de la Asociación de la Prensa para que les ayude á impedir la persecución de que son objeto por parte del Gobierno.

Conferencias

Hoy ha conferenciado el jefe del Gobierno con el ministro de Hacienda.

Trataron de cuestiones referentes á los presupuestos.

Después fué el Sr. Canalejas á visitar al ministro de la Gobernación pidiéndole noticias de los preparativos electorales.

El Sr. Barroso le ha manifestado que reina completa tranquilidad.

Los estudiantes y Gimeno

Esta mañana han visitado al ministro de Instrucción pública 600 estudiantes de Medicina.

Le han manifestado que el profesor de higiene es incapaz para explicar la asignatura.

Piden que sea sustituido.

Si no se les atiende se declararán en huelga el próximo lunes.

SOCIEDAD MINERO-CARBONIFERA

Notificación á accionistas

La Sociedad anónima minero carbonífera, de Puertollano, pone en conocimiento de los señores tenedores de las acciones de esta Sociedad, cuyos números, que después se expresan, que el Consejo de Administración de la misma ha acordado ejecutar con el mayor rigor el acuerdo tomado en la Junta general ordinaria del mes de Febrero último, en consonancia con el art. 16 del reglamento y cláusula 18 de la escritura de constitución de esta Sociedad, que dice: «Si dentro del plazo de treinta días al de la notificación, algún socio no aportase á la masa común la parte correspondiente á lo que está obligado, la Sociedad optará por hacerlo efectivo como dispone el Código de Comercio, ó quedarse con la acción morosa, sin que el suscriptor tenga derecho á reclamación alguna.»

Y como quiera que en la citada Junta general se tomó el acuerdo que para caso se caducará el derecho de los tenedores morosos, por la presente se notifica que transcurrido el plazo de treinta días, á partir del siguiente de esta publicación oficial, sin aportar la parte que de cada acción se encuentre en descubierto, la acción que fuese deudora quedará en absoluto del dominio y á beneficio de esta Sociedad, sin que los actuales tenedores de las acciones morosas tengan derecho á practicar reclamación alguna, como se determina en la citada escritura de constitución.

Número de las acciones de esta Sociedad que se encuentran en descubierto por dividendos pasivos al cobro.

251, 252, 253, 254, 255, 308, 309, 261, 322, 323, 419, 420, 421, 422, 268 al 264 inclusive, 411 y 412, 275, al 280, 281 y 282, 294 y 236, 297 al 299, 306 y 307, 318 y 219, 367 y 368, 324 y 325, 486, 326 y 327, 328, 338 al 341, 355 y 356, 423 al 425, 515 y 516, 521 y 522, 531, 536.

POR TELÉFONO

Noticias varias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 11-3'40

La jarka disminuye

Según noticias que se reciben de Melilla, continúa la jarka disminuyendo.

Los rifeños abandonan las armas para dedicarse á las faenas de la siembra.

Por las tropas

Se activan en nuestras posiciones los trabajos de instalación.

Los jefes del ejército procuran que nuestras tropas estén en el Avanzamiento con la mayor comodidad.

Riña sangrienta

MURCIA.—En la calle de Sagasta han reñido dos sujetos llamado uno Salvador Hernández y conocido el otro por Jesús el Cocinero.

El primero resultó muerto de una tremenda puñalada.

Deja esposa y cinco hijos.

Dos heridos graves

CARTAGENA.—Continúan los incidentes con motivo de las próximas elecciones.

En el barrio de Santa Lucía se presentaron Isidoro Martinez y un hijo suyo repartiendo candidaturas.

Se trabaron de palabra con los republicanos y últimamente vinieron á las manos resultando los dos heridos gravemente.

Impetrando gracia

En la iglesia de San Sebastian de esta corte han celebrado una misa los socios de la Defensa Social impetrando la intervención del Altísimo para que triunfe la candidatura católica de mañana.

Ha predicado el auditor de la Rota Sr. Rig, resultando su discurso elocuentísimo.

Dijo que este acto y las numerosas comuniones que se habían verificado representaba la cristianización de la política.

Terminó el orador manifestando que los que había acudido á la Eucaristía podrían tener el triunfo por seguro.

El acto ha sido solemne.

«El gran rotativo»

Se ha publicado el folleto del señor Obispo de Jaca titulado «El gran rotativo católico».

En todas las páginas campea el estilo vibrante del ilustre y batallador prelado.

También se revelan sus vastos conocimientos en las lides periodísticas.

Aboga por la unión de los cuatro periódicos católicos que se publican en la corte que luchando desde campos distintos forman un estado de opinión en defensa de la patria.

Declara de urgente necesidad la creación de un nuevo gran diario que supere á todos los rotativos que hoy se publican.

El folleto es muy elogiado.

CRONICA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PRIORAL.—Mañana domingo se celebrarán misas rezadas á las cinco, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete y media, ocho y diez. A las nueve, misa cantada.

Por la tarde de tres á cinco exposición de S. D. M., rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media, y ejercicio de Animas.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas á las seis, siete y media (S. Juan de Dios) ocho, nueve (Conventual) y once.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis, siete, siete y media y ocho.

A las nueve, misa cantada.

Por le tarde anochecido continúa la novena de Animas, predicando el M. I. Sr. D. Evaristo Quirós (Canónigo).

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas desde las seis hasta las ocho.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y nueve. Santo Rosario al anochecer.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Misa conventual á las ocho.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA.—Misa rezada á las siete.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—Misa conventual á los ocho.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor cura párroco del pueblo de Moral de Calatrava D. Ricardo Calso.

—Se encuentra entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Abenójar D. Leovigildo Villarreal.

—Ha salido para Tomelloso, su residencia el párroco de dicho pueblo D. Vicente Borrell.

—De Madrid ha llegado el coronel D. Manuel Consatt.

—Para Santa Cruz de Mudela ha salido el propietario D. Luis Herreros.

—Ha llegado de Almodóvar del Campo el presbítero D. José Santos.

—De la corte ha regresado el secretario de la junta provincial de instrucción pública don Pablo Vidal y Carrero.

—De Toledo ha llegado el registrador de la Propiedad D. Manuel Navas y de Madrid don Alvaro Muñoz.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del profesor de piano D. Aureliano Bermúdez.

Madre é hijo disfrutan de excelente salud. Nuestra felicitación más sincera.

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora D.ª Dolores Reja.

Ayer le fué administrado el Santo Viático.

—El niño de D. Enrique Pérez también se encuentra enfermo.

—Continua su mejoría en su salud la niña Antoñita hija mayor del Dr. Bonilla.

—Desde hace unos días se encuentran enfermos los hijos del ingeniero de minas D. Miguel Langreo.

—Se halla enfermo de sarampión el hijo mayor del ingeniero jefe de minas D. Angel Gimeno.

—También ha experimentado una recaída el niño Marcialito Molina.

—La esposa del procurador de los tribunales D. Ismael L. de Sancho ha tenido que guardar cama por una ligera alteración en su salud.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento de los pacientes.

NOTICIAS

Las elecciones

Las elecciones á concejales se verificarán mañana solamente en el distrito de la Catedral.

Como saben nuestros lectores los cuatro candidatos son D. José Alcázar Oliver, D. Manuel Cueva, D. José Cruz Prado y D. José Sobrino.

Cada elector podrá votar dos individuos en una candidatura.

De Contribuciones

Durante el término de ocho días se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Albaladejo el nuevo padrón de industrial de aquel pueblo.

Requisitoria

Francisco Martínez Jiménez, natural de Linares, soltero, tratante, de 27 años, hijo de Manuel y de María, cuyo último domicilio lo tuvo en Linares, procesado por estafa, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo.

Fallecimiento

A la temprana edad de 24 años y pocas horas después de dar á luz un robusto niño, ha fallecido en Guadalajara D.ª Cristeta Martín Bejerano, esposa del joven é ilustrado profesor de Instrucción pública D. Dionisio Manzanares y Pizarro, al cual, lo mismo que á su distinguida familia, damos el más sentido pésame.

Sesión

El próximo lunes se reunirá á las siete de la tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

Tratarán de interesantes asuntos de higiene.

Las subastas

En la secretaría del Ayuntamiento de Manzanares se encuentra expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de pesas y medidas de aquel pueblo correspondiente al próximo año de 1910.

Se oirán cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

Gitanos denunciados

Por la guardia civil del puesto de Torrenueva han sido denunciados los gitanos Antonio Manzano Rodríguez y Jacoba Saavedra González por dedicarse á la industria de tratantes sin la oportuna patente.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

Solfeo y piano

Se dan lecciones á precios económicos á domicilio por el presbítero D. Manuel Cervantes y Castañeda, organista de la parroquia de Santa María del Prado (Iglesia de la Merced).

Su domicilio, Granada 13, Ciudad Real.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

SUBASTA

El día 20 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, se venderá en pública y extrajudicial subasta en el salón de la Vicaría general de este Obispado Priorato, un plantío de veinte mil vides y trescientas olivas, sito en el término de esta capital, sitio llamado de San José, cerca del olivar del mismo nombre, procedente del caudal relicto por el difunto D. José Serrano Curruchaga (Q. S. G. H.)

El precio mínimo de dicha finca será el del tipo de subasta, que es el de aprecio hecho por perito técnico.

Nueva Academia

Tenemos noticia de que muy en breve se abrirá en esta capital la antigua Academia preparatoria para oposiciones de oficiales de 4.ª clase de Hacienda pública, dirigida por los competentes oficiales de esta Delegación D. Andrés León, abogado y D. Enrique Juanes, oficial por oposición que tan brillante éxito obtuvieron con sus preparados en las anteriores oposiciones.

Vichy-Hôpital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Celestins*, (riñones), *Vichy grande Grille*, (hígado). Son insustituibles.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen —Homilías de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

¡Importantísimo!

ESTABLECIMIENTO DE ESTERAS DE ANDRES MAS Y HERMANOS

2, Castelar 2.—CIUDAD REAL

Visitad esta casa para ver el grandioso y variado surtido en Pitas alfombradas procedentes de Manila.

Nuevos tejidos Chino é Imperio

Pitas de un solo color, cordelillos exclusivos para esta casa, que son de gran resultado para comedores, oficinas y habitaciones de mucha batalla.

Se hacen esteras encargadas de todas clases por tener la fábrica la misma casa.

Además, especialidad en Alfombritas ruso y de varias clases. Limpiabarro de coco y soga.

Se cuenta con personal apto y suficiente para colocar alfombras, esteras y linoleum, por difíciles que sean, á precios económicos.

2, Castelar, 2—CIUDAD REAL

Sal Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

LA MEDALLA ESCAPULARIO

Autorizada por Su Santidad Pío X, en sustitución de los escapularios de paño.

Artísticos modelos de metal blanco plateado con las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de Nuestra Señora del Carmen, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

Los Grains de Vals

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoo. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.